Llamado MOPC N° 147/16 Licitación Pública Internacional, Contratación de Servicios de Operación de Estaciones de Pesaje – Básculas. ID N° 319.008

NOTA ACLARATORIA N° 4

Consulta Nº 1

El oferente debera presentar, para cada una de las estaciones y junto a la propuesta tecnica, el alcance de las principales obras iniciales previstas, detallando al menos:

Cantidad de losas a demoler
Metros de sellado de juntas
Metros de sellado de fisuras

- *¿Cuál debe ser la dimensión de las nuevas losas a construir, o es la misma a las losas demolidas? Favor Especificar al menos lo siguiente.*
    - Largo total, ancho, espesor.
    - Lisura (desnivel Máximo cada 3m)
    - Pendientes (longitudinal y transversal)
    - Bases y sub bases: CBR
    - Tipo de Hormigón (FCK 300 g/cm2)
    - Tipo de Junturas. Etc.

Nota: considerar que a futuro las pistas de aceleración por condiciones de seguridad deben ser de mayor expansión a las actualmente construidas.

Respuesta: Aclaratoria. Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. **Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 4. Puesto a punto.**

Consulta Nº 2

Para aquellos sistemas en donde el oferente entienda que el equipamiento actual no cumplirá con las prestaciones exigidas por el MOPC, deberá prever su recambio e incluir el mismo en sus costos y en su propuesta Técnica.

- Para proyectar la conveniencia o no de un recambio del equipamiento el oferente puede hacer un upgrade del actual equipamiento, mejorando y actualizando las instalaciones, asegurando su buen funcionamiento por un periodo de 10 años?

Respuesta: aclaratoria, Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. **Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 5. Actualización Tecnológica.**

Consulta Nº 3

Proveer personal propio para operar el equipamiento de las estaciones de pesaje fijas hasta la finalización del contrato de concesión. Siempre deberá estar presente un funcionario de la Dirección Nacional de Patrulla Caminera durante la operación de estas estaciones, con la finalidad de que pueda labrar las multas que puedan corresponder.

- El funcionario de la Dirección Nacional de Patrulla Caminera deberá ser contratado por el Adjudicatario? De qué forma se puede asegurar que este funcionario este permanentemente en las dependencia de las estaciones de pesaje?

Respuesta: aclaratoria, el personal de la Dirección Nacional de Patrulla Caminera no deberá ser contratado por la Contratista, es un funcionario de la Convocante que se encuentra apostado en el mismo Puesto, este funcionario se encuentra permanentemente en las estaciones de Pesaje, Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. **Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 5. Actualización Tecnológica. Ítem 1. Estación de Pesaje Fija.**

Lic. Micladas B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DBS - MOPC

Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
MOPC

Consulta Nº 4

Mantener los equipos, la infraestructura, y el sistema de medida de pesos de vehículos, en correspondencia con la Normativa Metrológica Vigente para instrumentos de pesaje de vehículos en movimiento, y con las directivas del MOPC.

- Cuál es la normativa metrológica vigente. Existe un organismo acreditado que entregue los pesos de origen.

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 8.

Consulta Nº 5

El Adjudicatario deberá cumplir con los objetivos específicos siguientes:
Definir las localizaciones exactas de las dársenas a ser construidas en los siguientes tramos, de forma que cumpla con los fines esperados por el MOPC.

- En qué plazo y orden se deben entregar los proyectos con estos emplazamientos. Habrá un orden cronológico? Incluye un levantamiento topográfico y estudios de la mecánica de suelos?

Respuesta: Aclaratoria, los plazos para la construcción de las dársenas se encuentran establecidos en la Sección III Suministros Requeridos – 1. Plan de Entregas. El recurrente deberá presentar un proyecto ejecutivo a la supervisión para su aprobación, según lo establecido en **Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 6. Estación de Pesaje Portátil.**

Consulta Nº 6

Las estaciones de pesaje portátiles operarán en un régimen de 5x12hs de lunes a domingo, esto es, trabajarán 5 días corridos y descansarán 2 días. Las jornadas de trabajo serán de 12 horas y se contará el tiempo desde la hora de salida de la base dispuesta por el adjudicatario.

- En qué lugar, habitáculo u oficina modular se ubicara el operador del pesaje. Tendrá acceso a un baño. Habrá alguna Protección para el trabajo a la Intemperie?

Respuesta: Aclaratoria. El MOPC entregará en forma regular los planes de trabajo detallando las localizaciones y los horarios de trabajo. Remitirse a lo establecido en la **Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 7. Operación.**

Consulta Nº 7

Mantener los equipos, y el sistema de medida de pesos de vehículos, en correspondencia con las funcionalidades asignadas a este tipo de estaciones por el MOPC.

- Cuáles son las funcionalidades asignadas a este tipo de estaciones por el MOPC?

Respuesta: Aclaratoria. Remitirse a lo establecido en la **Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 7. Operación.**

Consulta Nº 8

La operación efectiva de cada una de las Estaciones de Pesaje Fijo comenzará una vez finalizadas las obras de Puesta a Punto y labrada el acta correspondiente en que se certifique que el puesto está en las condiciones mínimas de funcionamiento exigidas, momento a partir del cual tendrá derecho al cobro por el servicio de operación y mantenimiento.

- Cuál es el plazo máximo que puede demorar el adjudicatario en remodelar o poner a punto cada estación de pesaje?

Respuesta: Aclaratoria. El plazo para la puesta a punto es de 12 de meses, remitirse a lo establecido en la **Sección III - Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 4. Puesta a punto.**

Lic. Miliades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto.
de Adquisiciones
MOPC

Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
MOPC

Consulta Nº 9

Garantizar que los equipos de identificación de vehículos, y control de pesos y dimensiones puedan operar 24 horas al día, 365 días del año, en forma eficiente cumpliendo con los requisitos de desempeño y nivel de servicio que se establecen en el Anexo 1.

- Como tendrá acceso el nuevo adjudicatario a los repuestos, programas, software de los actuales equipos que están en operación y no sea necesario cambiarlos?

Respuesta: Aclaratoria. Remitirse a lo establecido en la **Sección III – Suministros Requeridos – Anexo 2 y Anexo 3.**

Consulta Nº 10

Disponer de infraestructura en buen estado y calidad, para garantizar el eficiente funcionamiento de los equipos de las Estaciones de Pesaje.

- Cuál es esa infraestructura mínima y experiencia que debe tener el adjudicatario para garantizar un eficiente y oportuno mantenimiento de los sistemas de pesaje fijo y móvil?

Respuesta: Aclaratoria. Remitirse a lo establecido en la **Sección III - Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 8. Mantenimiento**.

Consulta Nº 11

El adjudicatario deberá suministrar, instalar y mantener las licencias del software de operación y control para cada una de las estaciones de pesaje estacional a construir. Para las estaciones de pesaje existentes, deberá valorar el software existente y determinar si le resulta posible y más fácil integrar las nuevas funcionalidades exigidas en el Pliego en el software existente o le resulta mejor proveer su propio software para todas las estaciones homogenizando el sistema de pesaje.

- En el caso que el adjudicatario decida cambiar el software de todas las estaciones de pesaje, este deberá haber sido probado exitosamente y demostrado con anterioridad en un periodo mínimo de años? O pude ser un software nuevo en desarrollo?

Respuesta: Aclaratoria. Remitirse a lo establecido en la **Sección III - Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 9. Software de Control y Gestión**.

Consulta Nº 12

Sistema de Medición de Peso de Media Velocidad

El sistema de medición de peso estará basado en plato y celda de cargas. Cada plato y marco deberá estar soportado por 4 celdas de carga. Las características del plato y las celdas deberán ser aptas para trabajar en un rango de velocidad de 15 hasta 130 km/h. Esta balanza será instalada en una dársena exclusiva. Las especificaciones serán similares a:

- Placa de pesaje y Marco:
  - Material: Acero.
  - Pintado con epoxi bituminoso en dos capas.
  - Dimensiones mínimas: 2 unidades x 1750 mm x 900 mm x 30 mm.
- Placas de Pesaje
  - Capacidad máxima de cada celda: Mayor a 20.000 kg.
  - Capacidad de sobrecarga del 300% de la capacidad.
  - Salida de 0,75 mV/V a escala completa.

- El actual sistema de pesaje selectivo instalado en la mayoría de las estaciones de pesaje, esta basado en placas con strain gages que cumplen con los rangos de

Lic. Miciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto.
de Adquisiciones
DBS - MOPC

Ing. Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
DOC - MOPC

precisión del +/- 5%, sin embargo aquí se especifica que las placas deben estar soportados por 4 celdas de carga. Favor Aclarar?

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 8.
Sección III Suministros Requeridos – Anexo 4, Especificaciones Técnicas.

Consulta Nº 13

Para el Peso Bruto Total se deberá cumplir:
Pref: Peso Bruto Total de Referencia medido en una balanza estática
PBT: Peso Bruto Total medido en la Estación de Pesaje
t: Valor de la función t-Student con n-1 grados de libertad y 95% de confianza
s: Desviación estándar en la Estación de Pesaje
n: número de mediciones

- Cuál es el numero Mínimo para determinar la desviación estándar?
- Qué seguridad entrega el peso bruto total de referencia en una balanza estática. Esta balanza estática está acreditada.
- Cuál será el peso patrón de origen necesario para comparar y determinar el grado de precisión que deben tener las basculas?

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 8.

Consulta Nº 14

El Oferente debe realizar un Visita Técnica obligatoria a todas las estaciones de Pesaje objeto de este llamado previo a la presentación de las propuestas a los efectos de relevar la situación actual de las estaciones y cuantificar las inversiones necesarias para alcanzar los estándares de servicio indicados en el Anexo 1.

- Es obligatoria y Excluyente esta visita a todas las plazas fijas y cuál sería la fecha prevista para tal efecto.

Respuesta: Aclaratoria y remitirse a la Adenda Nº 8.

- **Aclaratoria:** La fecha prevista para las visitas técnicas están previstas en la Adenda Nº 3 – 1) Sección I. Datos de la Licitación (DDL) – IAO 7.2
- **Adenda Nº 8:** Sección III Suministros Requeridos – Anexo 2 – Puesta a Punto.

Consulta Nº 15

Demolición de losas de hormigón existente, reparación de base granular y construcción de nueva losa.

- Incluye las pistas de circulación de los patios de desalojo?

Respuesta: Aclaratoria. Todo lo que la recurrente crea conveniente abarcar. Remitirse a lo establecido **Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 4. Puesto a punto.**

Consulta Nº 16

Puesto de Pesaje de Remansito
Demolición de losa
Construcción de nueva losa
Instalación de equipos nuevos.

- Cuáles son las características técnicas que deben cumplir la instalación de los equipos nuevos y cuanto tiempo existe para efectuar dicha instalación?

Lic. Miciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DBS - MOPC

Ab. Ilde Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
DOC - MOPC

Respuesta: Aclaratoria, los plazos para la reconstrucción del Puesto de Pesaje de Remansito se encuentran establecidas en la **Sección III Suministros Requeridos – 1. Plan de Entregas.**

Consulta Nº 17

La Tecnología basado en RFID deberá ser instalada e implementada en las estaciones de Pesaje Fijo, y debe ser compatible con el sistema electrónico basado en RFID actual del MOPC.

- Cuál es el sistema electrónico RFID del MOPC?

Respuesta: Aclaratoria, Corre por cuenta del Oferente la verificación de las instalaciones existentes en las estaciones de pesajes, y determinar con la visita técnica, cual es sistema electrónico RFID del MOPC.

Consulta Nº 18

El sistema de lectura de placa estará basado en el sistema de CCTV descrito en el punto anterior y soportado por la Aplicación de Identificación Automática que deberá optimizarse para las matriculas bolivianas.

- Cuales deberán ser las características técnicas que deben cumplir los postes metálicos que soportan la cámara de video y su sistema infrarrojo?

Respuesta: Aclaratoria, Remitirse a los establecido en la **Sección III Suministros Requeridos – Anexo 4. Especificaciones Técnicas. Punto 1.5 Sistema de identificación Automática basado en RFID y OCR.**

Consulta Nº 19

En materia metrológica, el sistema selectivo deberá cumplir (para vehículos circulando a 30 km/h):

Error por eje +/- 5%.

Error por grupo +/- 5%.

Error PBT +/- 5%.

- Cuál es el error permitido para velocidades mayores a 30 Km/H?

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 8.

Consulta Nº 20

Todas las estaciones de pesaje deberán conectarse al servidor central del MOPC, por fibra óptica, todas las estaciones deberán estar interconectadas entre sí.

- Se consulta si todas las estaciones de pesaje a intervenir tiene hoy día acceso a los enlaces de fibra óptica. En caso contrario, como seria la comunicación?

Respuesta: Aclaratoria, Corre por cuenta del Oferente la verificación de las instalaciones existentes en las estaciones de pesajes, y determinar con la visita técnica, el detalle del ancho de banda y/o que estaciones están conectadas al servidor del MOPC.

Consulta Nº 21

Respecto de la experiencia.

- Respetuosamente, consultamos si dentro de la experiencia general y especifica solicitadas en el PBC a las empresas participantes y dado a que esta no es alcanzable por empresa Paraguay alguna, ¿Qué referencias iguales a este modelo propuesto por el consultor que ha hecho este PBC es extra a lo que se hace en el Uruguay?, ¿Preguntamos si el MOPC posee antecedentes de otro pais que posea un modelo igual solicitado en el PBC?, esto a modo de buscar socios que aporten dicho conocimiento y no solo se beneficie a empresas del pais antes mencionado, pues limita la competencia.

Respuesta: Aclaratoria. Remitirse a lo establecido en las **Adendas 1, 3, 7 y 8.**

Lic. Miliades E. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DBS - MOPC

Ana Alejandra Vera M.
Asesora Adjunta
DBS - MOPC

Consulta Nº 22

Formula de Actualización de pago mensual.-

- En las páginas 58-59 de las bases de licitación se establece la formula de actualización del pago mensual. Solicitamos favor nos aclaren sobre cuál sería el mecanismo de actualización de las tarifas aplicables al uso de las basculas de pesaje durante la vigencia del contrato.

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 8.

Consulta Nº 23

Registros históricos.

Amablemente les solicitamos que pongan a disposición de los oferentes la información disponible en relación a los datos históricos y estimaciones futuras relativas al uso de las básculas de pesaje incluidas en el alcance del Contrato.

Respuesta: Aclaratoria.

Corre por cuenta del Oferente la verificación de las instalaciones existentes en las estaciones de Pesajes, la elaboración del inventario y la evaluación de su estado.

Consulta Nº 24

Personal.

En la Cláusula 16. Personal actual del MOPC, incluida en la Sección III – Suministros Requeridos (página 60 de las bases de licitación), se menciona que:

"Todo aquel personal que tenga más de 4 meses trabajando en los peajes al momento del llamado, sea en calidad de contratado por el MOPC, tendrá el derecho de incorporarse a la plantilla del Contratista. La incorporación al Contratista se realizará respetando el mismo nivel remunerativo que tuviere al momento del llamado, mediante un contrato de prueba, con cláusula de preaviso y sin derecho a la indemnización".

Amablemente les solicitamos aclaración sobre las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuál sería el plazo del contrato de prueba?

2. ¿Qué número de personas contratadas por el MOPC (sin contar con el propio personal funcionario de la Administración) estarían adscritas al servicio de operación de las básculas de pesaje incluidas en el alcance del Contrato?

3. Entendemos que durante el contrato de prueba el Contratista habrá de mantener el mismo nivel remunerativo de aquellos trabajadores contratados por el MOPC que decidan incorporarse a la plantilla del Contratista. Por favor confirmar si

Lic. Miliades B. Bordón P.
Jefe Interino del Opto. de Adquisiciones
MOPC

Ing. Lise Alejandra Vera
Directora Adjunta
UOC - MOPC

nuestro razonamiento es correcto.

4. Es caso de ser afirmativa la respuesta al anterior punto 3., entendemos que los Oferentes deberán contar con información adicional sobre el personal contratado por el MOPC a los efectos de poder dimensionar cabalmente el monto correspondiente al ítem 1 de la oferta económica.

Es por ello por lo que amablemente les solicitamos información sobre el número de empleados existentes, breve descripción de su función (categoría o rol profesional ejercido), salario base y complementos salariales percibidos, fecha de inicio de los contratos, modalidad de los contratos, etc.

El propósito de esta solicitud es que los Oferentes puedan disponer de la información necesaria para estimar el coste de la masa laboral susceptible de subrogación al Contratista.

Respuesta: Remitirse a la adenda Nº 8.

Consulta Nº 25

Vigencia del Contrato.

A través de la Adenda 1 (página 25), se modifica la redacción del plazo de vigencia indicado en la Sección V – Modelo de Contrato, pasándose de referir un plazo de 10 años a mencionarse lo siguiente que el contrato durará "hasta el cumplimiento total de las obligaciones":

13)SECCIÓN V MODELO DE CONTRATO

DONDE DICE:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá vigencia de 10 (diez) años.

DEBE DICE:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Entendemos que el período contractual se extendería en cualquier caso 10 años desde la firma del Contrato y que la redacción actual de la Adenda 1 pudiera inducir a imprecisión. Amablemente les solicitamos aclaración al respecto.

Respuesta: Aclaratoria.

Con relación a las consultas, el cumplimiento total de las obligaciones es conforme a los establecido en la adenda Nº 1 en el Punto 10 Sección IV Condiciones Especiales del Contrato (CEC) CGC 10.

Consulta Nº 26

Garantía de Mantenimiento de la Oferta.

De acuerdo a la Cláusula IAO 20.2. presente en la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), se establece que *"el porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del: tres por ciento (3%) del monto máximo de la oferta, para el ítem 1. Y para el ítem 2, será 3% del monto total de la oferta"*.

En relación a los ítems 1 y 2:

Ítem 1: Operación de las estaciones de pesaje. Se trata de la primera de las dos componentes de la oferta económica. El precio para este ítem ha de estar comprendido entre Gs. 168.617.600.000 y Gs. 361.235.200.000. La garantía de mantenimiento de la

Lic. Miciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DBS - MOPC

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

oferta para este ítem ha de ser del 3% del valor máximo, es decir tiene un valor fijo de Gs. 10.837.056.000. Por favor confirmar si nuestro razonamiento es correcto.

- Ítem 2: Obras y puesta a punto de las estaciones de pesaje. Se trata de la segunda de las dos componentes de la oferta económica. Las bases establecen que la garantía de mantenimiento de la oferta para este ítem ha de ascender al 3% del precio que el Oferente establezca para este ítem 2. Es decir, entendemos que el importe de esta garantía no tiene un valor definido en este momento, dado que depende del precio que establezca el oferente para el ítem 2 en su oferta. Por favor confirmar si nuestro razonamiento es correcto.

Les solicitamos favor que, en lugar de expresar el monto de la garantía de mantenimiento del ítem 2 como porcentaje del valor que cada oferente considere en sus respectivas ofertas para este ítem, se establezca un monto fijo en guaraníes que sea común para todos los Oferentes, tal y como sucedería actualmente con el ítem 1.

De esta forma, los Oferentes podrían ajustar sus ofertas para el ítem 2 hasta fechas recientes a la presentación de las ofertas, y ser capaces de tramitar sus garantías de mantenimiento de la oferta con antelación suficiente.

Por otra parte, entendemos que no sería conveniente que el documento de la garantía proporcione en sí mismo información sobre una de las componentes del precio ofertado por los licitadores, ya que se pondría en riesgo la confidencialidad de las ofertas.

Entendemos que nuestra propuesta se adaptaría a la práctica habitual en procesos de contratación pública de obras así como en las licitaciones correspondientes a los procesos APP.

Respuesta: Aclaratoria. Remitirse a lo establecido **Sección I, Datos de la Licitación IAO 20.2.** Con relación a la consulta se aclara que, sí se solicitan dos garantías de mantenimiento de oferta, una para el Ítem 1 y la otra para el Ítem 2, con los mismos porcentajes.

Consulta Nº 27

Extensión del plazo de presentación de ofertas:

Consideramos que el proyecto objeto de la presente licitación cuenta con una elevada complejidad técnica y que la aplicación de una prórroga sobre los plazos actuales permitiría a los Oferentes contar con un plazo útil de trabajo suficiente, lo cual redundaría en:

- La posibilidad de realizar un estudio más exhaustivo del proyecto por parte de los Oferentes, permitiendo una adecuada retroalimentación entre la Administración Contratante y los Oferentes en el marco del proceso de aclaraciones a las bases de licitación.
- El incremento de la calidad de las propuestas presentadas.
- El favorecimiento de una mayor concurrencia de Oferentes en la presente licitación.
- Una mayor flexibilidad para la realización de visitas técnicas a las instalaciones objeto del proyecto en el caso de que fuera posible realizar las mismas durante el proceso de licitación, por parte de aquellos Oferentes que eventualmente desearan solicitarlo.

Lic. Miciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DBS - MOPC

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

6. Más consultas:

6.1 Quién realiza las validaciones por discrepancias en cierres de turno ?

6.2 Que considera el uniforme de verano y de invierno ?

6.3 Cuáles son los EPP que se deben suministrar al personal ?

6.4 Cómo se definen los tipos de vehículos (categorías) ?, por dimensiones, cantidad de ejes, ruedas dobles, etc.

Es por ello por lo que amablemente les solicitamos que el plazo de presentación de ofertas se extienda por 60 días. Proponemos que de igual forma, las fechas límite para la presentación de consultas por parte de los licitadores y la respuesta de la Administración a las mismas, también se extiendan proporcionalmente.

Respuesta: Aclaratoria.
Con relación a la consulta de la extensión del plazo para la presentación de las ofertas contempladas actualmente, remitirse a la adenda Nº 7.

- Aclaratoria. 6.1. Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones. Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas –A. Obligaciones del Contratista – Punto 5 Actualización Tecnológica - Ítem 1 Estación de Pesaje Fija.
- Aclaratoria 6.2. Queda a consideración del oferente. Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones. Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas –A. Obligaciones del Contratista – Punto 8. Mantenimiento.
- Aclaratoria 6.3. Queda a consideración del oferente. Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones. Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas –A. Obligaciones del Contratista – Punto 8. Mantenimiento.
- Aclaratoria 6.4. Remitirse a lo establecido a la adenda Nº 8

Consulta Nº 28
Tendo hecho la vista tecnica al los puestos de basculas, y sobre todo por el gran volumen de trabajo para formular un presupuesto que atendan a los objetivos del MOPC, osea, la mejor proposta tecnica y de precios compatibles.

- *Por lo tanto pedimos la prorroga de la fecha de entrega de los sobres prevista para el dia 15/feb/17, por al menos 15 dias mas.*

Respuesta: Aclaratoria. Remitirse a la **Adendas Nº 7.**

Consulta Nº 29
Prórroga para la presentación y apertura de ofertas marcada para el 15 de febrero del 2017 por 20 (veinte) días de manera a poder cumplir con las exigencias de la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, y por tratarse de oferente extranjero.
Respuesta: Aclaratoria. Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 7.

Consulta Nº 30
Solicitamos aclaración sobre lo que se establece en la página 48, Punto 4. Puesta a Punto de la SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, que dice "El oferente deberá presentar, para cada una de las estaciones y junto a la propuesta técnica, el alcance de las principales obras iniciales previstas, detallando al menos:

Lic. Miliades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
OBS - MOPC

Ing. Luise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Cantidad de losas a demoler
Metros de sellado de juntas
Metros de sellado de fisuras

- Consulta: Lo establecido más arriba obliga al oferente a presentar con la oferta o se trata de una obligación del "adjudicatario"?

Respuesta: Aclaratoria. Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. **Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 4. Puesto a punto.**

Consulta Nº 31

Solicitamos aclaración sobre lo que se establece en la página 48, Punto 4. Puesta a Punto de la SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, que dice "El oferente deberá presentar un cronograma de obras que tendrá como plazo máximo los 12 meses antes indicados y siempre tratando de minimizar el plazo durante el cual el puesto de pesaje no estará operativo."
Consulta: Lo establecido más arriba obliga al oferente a presentar con la oferta o se trata de una obligación del "adjudicatario"?

Respuesta: Aclaratoria. Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. **Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 4. Puesto a punto.**

Consulta Nº 32

En la reconstrucción de pista en estación de pesaje – bascula, los ítems que requiere a los postes de señalización de HºAª, no encontramos las dimensiones de las mismas en el pliego, favor remitir plano y dimensiones con sus especificaciones para poder realizar la cotización ya que en el pliego menciona postes de kilometraje y no de señalización.

Respuesta: REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN LA ADENDA Nº8.

Consulta Nº 33

Los ítems de terraplén podrán cambiar la unidad de medida que refiere actualmente m2 (metros cuadrados) a m3 (metros cúbicos) ya que en el pliego indica que este rubro se pagara por esta última unidad.

Respuesta: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 8.

Consulta Nº 34

En el ítem 2.12.3 trabajos complementarios, favor indicar los planos o en tal caso proveer que tipo de señalización se deberá cotizar (dimensiones, Leyendas, etc.) en la sección de montaje de pórticos de metal.

Respuesta: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 8.

Consulta Nº 35

En construcción de dársena, favor proveer los detalles (planos, especificaciones técnicas, etc.) de los postes de señalización, ya que en el pliego hace mención de postes de kilometraje y no de señalización.

Respuesta: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 8.

Consulta Nº 36

¿Sera requisito descalificador en la evaluación de las Ofertas la no presentación por parte del Contratista, de algún Certificado emitido por la empresa suministradora del equipamiento y software de control instalado en las plazas de XX PESAJE) de manera de acreditar y garantizar el conocimiento de operación en el presente llamado LPI?

Lic. Miliades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DBS - MOPC

Abg. Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Respuesta: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº8.

Consulta Nº 37

Respecto de las consideraciones generales, Personal actual del MOPC. Para los casos que el Contratista incorpore personal actualmente contratado por el MOPC, no será traspasado la antigüedad laboral que pudiera tener el personal con el actual contrato con el MOPC.

Respuesta: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 8.

Consulta Nº 38

Respecto del Anexo Nº 1 – Estándares, ítem 4. Tiempo para solución de fallas de infraestructura. ¿Quién y bajo qué criterios de evaluación se dictara el inicio de los plazos para la solución de fallas?

Respuesta: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 8.

Consulta Nº 39

Respecto del Anexo Nº 4 – Especificaciones Técnicas, 1. Equipamiento de las estaciones de pesaje Fijo. A que se refiere con "así lo requiera", al término de la frase: "eventualmente, contaran también con el sistema de pesaje Selectivo, en aquellas localizaciones que el flujo vehicular así lo requieran". Se solicita especificar tal condición.

Respuesta: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 8.

Consulta Nº 40

Respecto del Anexo Nº 4 – Especificaciones Técnicas, 1.1 Sistema de medición de peso en modo dinámico de baja velocidad. En el párrafo "el procesamiento de las señales de las celdas de carga… que se especifica en el apartado ¡error ¡No se encuentra el origen de la referencia" se solicita indicar la referencia que corresponda.

Respuesta: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 8.

Consulta Nº 41

Respecto del Anexo Nº 4 – Especificaciones Técnicas, 1.4 sistema de CCTV. ¿Durante cuánto tiempo se deben guardar las imágenes y videos?

Respuesta: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 8.

Consulta Nº 42

Para la Formula de ajuste mensual:

Ajuste mensual = (1-k) x (Pago mensual), donde k= A% (IPC/IPCcero) B% x (d / Dcero)
Se solicita modificar la formula a:
Ajuste mensual = (k-1) x (Pago mensual), donde k= A% (IPC/IPCcero) B% x (d / Dcero)
Respuesta: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 8.

Consulta Nº 43

Les solicitamos una prorroga a los plazos de presentación de ofertas por 30 días.

Respuesta: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 7.

Consulta Nº 44

SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS

Anexo I – Estándares

Lic. Miliades R. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Punto 3. Tiempo para solución en falla de sistema

Seis horas para restaurar la conectividad interrumpida entre las Estaciones de Pesaje y el servidor central de la CCO.

Que sucede con el tiempo establecido si el problema se presenta por responsabilidad de la empresa COPACO S.A. Corte de Fibra Óptica?

Cuarenta y Ocho horas para reparación de fallas en el software de gestión y del software de control.

La contratista tendría la opción de acceder a las fuentes de base de datos de cualquiera del software instalados.

Respuesta: Aclaratoria.

- Los mecanismos de informes se encuentran establecidos. Remitirse a los establecido en la **SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS – ANEXO I – ESTÁNDARES – PUNTO 3.**
- La contratista deberá tener en cuenta las consideraciones establecidas en la sección de puesta a punto y Actualización Tecnológica. Remitirse a lo establecido en la **SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS – ANEXO II – PUESTA A PUNTO y ANEXO III – ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.**

Consulta Nº 45

Anexo III – ACTUALIZACION TECNOLOGICA.

Si para la actualización tecnológica se debe considerar la tecnología ya instalada, o se puede implementar una tecnología nueva pero compatible con la instalada.

Respuesta: Aclaratoria.

- La contratista deberá tener en cuenta las consideraciones establecidas en la sección de puesta a punto y Actualización Tecnológica. Remitirse a lo establecido en la **SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS – ANEXO II – PUESTA A PUNTO y ANEXO III – ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.**

Consulta Nº 46

Anexo V – ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

Punto 4- Mantenimiento de Software

Manual de operaciones: Mantener actualizado el Manual de Operaciones en las Estaciones de Pesaje, Manuales Técnicos y de Usuarios.

Quien Proveerá los manuales de referencia?

Respuesta: El MOPC entregará en forma regular las referencias de manuales en general como así también disposiciones legales. Remitirse a lo establecido en la **Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 7. Operación.**

Consulta Nº 47.

Sobre el punto 7. Operación.

"El Adjudicatario se hará cargo de los gastos de alojamiento del funcionario de la Dirección Nacional de Patrullera Caminera..." Se prevé acondicionar un lugar para el alojamiento en los respectivos edificios de Control, o fuera de este? En caso de ser este ultimo. ¿Cuál será la distancia máxima a considerar entre el punto de alojamiento al edificio de control?

Respuesta: Remitirse a lo establecido en la **Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Punto 7. Operación.**

Lic. Miliades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DBS - MOPC

Abg. Lic. Alejandra Vera A.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Consulta Nº 48

Solicitamos una prorroga a los plazos de presentación de la oferta de por lo menos 30 (Treinta días calendarios, para la preparación y presentación de la oferta técnica – económica.

Respuesta: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 7.

Consulta Nº 49

Atendiendo a la proximidad de la fecha de la presentación de las ofertas correspondiente al Llamado mencionado en la Referencia y preocupados por la falta de la publicación de las respuestas, reiteramos nuestras consultas remitidas vía correo electrónico en fecha 2 de diciembre de 2016.-

Solicitamos además una prorroga de 15 días de la fecha para la presentación de las ofertas, teniendo en cuenta, que una vez que se publiquen las respuestas, debemos contar con el tiempo suficiente para la interpretarlas de manera a considerarlas correctamente en la preparación de nuestra Propuesta Económica.

Hay que tener en cuenta además, que al tratarse de una licitación Internacional, los tiempos para compaginar la Oferta son mayores que en el caso de Licitaciones Nacionales.

Respuesta: Aclaratoria.

- Las repuestas a las consultas fueron respondidas. Remitirse a Nota Aclaratoria Nº 3 y Adenda Nº8.-
- Con respecto a la prorroga, favor remitirse a la Adenda Nº 7.

Consulta Nº 50

Solicitar nuevamente prórroga de presentación de ofertas de llamado de referencia a 30 (treinta) días, para poder realizar mejor un estudio de la nuestra oferta.

Respuesta: Aclaratoria.

- Con respecto a la prorroga, favor remitirse a la Adenda Nº 7.

Consulta Nº 51

Atendiendo a que para la licitación del Pesaje, se dio por correcta la interpretación de que la transmisión de datos puede ser por fibra óptica o por micro ondas y teniendo en cuenta la gran ventaja económica que representa la utilización de la metodología de microondas para los lugares alejados, para los cuales es muy costosa la extensión de la fibra óptica, solicitamos que para la licitación de las estaciones de Pesaje se acepte la misma condición que para la licitación de los puestos de Peaje.

Respuesta: Aclaratoria.

- La interpretación de la recurrente es correcta, **Sistema de Comunicación con Fibra Óptica, u otro medio según disponibilidad técnica justificada.** Remitirse a lo establecido en la nota aclaratoria Nº 3.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Lic. Miliades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DBS - MOPC

Abg. Lic. Alejandra Ve...
Directora Adjunta
UOC - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Lilian Cañete
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones